

**CORRESPONDE  
EXPTE N° 0166/99**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo la urgente reconstrucción del badén ubicado en la intersección de las calles Echeverría y Uslenghi, procurando que dicha construcción no perjudique la integridad de los vehículos que circulen por el lugar.

Asimismo se requiere proceder a una correcta señalización del badén a reconstruirse.-

SALA DE SESIONES, Junio 24 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0041/99.-